



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ**  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE TACNA



**COMUNICADO**

Se pone en conocimiento a los Ingenieros, postulantes a Inspectores Municipales, Comisiones Técnicas de Licencias de Edificación y Habilitaciones Urbanas, que la evaluación de conocimientos de fecha 19 abril 2022, al haberse realizado de manera individual, se considerará también como entrevista personal.

Por lo tanto, los postulantes que aprobaron la evaluación de CONOCIMIENTOS, también obtendrán la calificación de APROBADO en la entrevista personal.

**Atentamente,**

**COMISIÓN DE INSPECTORES MUNICIPALES  
COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES**